



Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2024

Investigación

Factores que indican en el
aumento reciente de la violencia
homicida en Costa Rica

Investigadoras:

Karla Salazar Sánchez

Magdalena Madrigal Herrera

San José | 2024



362.11
P116d

Salazar Sánchez, Karla
Factores que indican en el aumento reciente de la violencia homicida en Costa Rica /
Karla Salazar Sánchez, Magdalena Madrigal Herrera. -- Datos electrónicos -- San José,
C.R. : CONARE - PEN, 2024.
1 recurso en línea (35 páginas); archivos de texto PDF, 2.500 KB

ISBN 978-9930-636-73-2
Investigación para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible
2024

1. VIOLENCIA. 2. CRIMINOLOGÍA. 3. SEGURIDAD CIUDADANA. 4. POLÍTICA
PÚBLICA. 5. COSTA RICA I. Madrigal Herrera, Magdalena II. Título.



Contenido

Descarga de responsabilidad	1
Introducción.....	1
Homicidios dolosos: la expresión más extrema de la violencia	2
Metodología.....	3
Hallazgos.....	4
Factores que inciden en el aumento de los homicidios: una revisión de la literatura	5
Factores estructurales.....	6
Factores institucionales	8
Factores demográficos	10
Factores facilitadores	11
Escenario nacional: convergencia de factores explica aumento de homicidios	12
Factores estructurales.....	14
Factores institucionales	17
Factores facilitadores: convergencias entre el crimen organizado internacional y las dinámicas locales	19
Delimitando prioridades para contener y reducir los homicidios en el país.....	28
Corto plazo.....	28
Mediano plazo.....	29
Largo plazo.....	29
Conclusiones.....	31
Referencias bibliográficas	32

Descarga de responsabilidad

Esta Investigación se realizó para el *Informe Estado de la Nación 2024*. El contenido de la ponencia es responsabilidad exclusiva de las autoras y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el Informe Estado de la Nación 2024 en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Introducción

En los estudios especializados, la seguridad ciudadana es una variante de distintas definiciones de seguridad que coexisten. Se puede hablar de seguridad humana, seguridad nacional, seguridad ciudadana, seguridad comunitaria y seguridad personal. Cada una de estas tipologías cuenta con un desarrollo teórico propio y su utilidad depende del propósito, enfoque y alcance de los estudios. Para su Informe 2024, el Programa Estado de la Nación (PEN) se enmarca dentro del concepto de seguridad ciudadana, entendido como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia y amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros” (PNUD, 2006). Esta es una definición que ofrece una solución intermedia frente a conceptos abarcadores como la seguridad humana, que refiere al disfrute de los derechos humanos; o conceptos muy restringidos que la asimilan con el orden público (PEN, 2008). La seguridad ciudadana incluye, por tanto, las ideas, políticas y actividades destinadas a promover la protección, fortalecer los derechos y obligaciones recíprocos entre Estados y ciudadanía (Muggah y Carvalho, 2014).

Dicho marco conceptual contempla los delitos violentos que afectan a las sociedades, entre los cuales destaca el homicidio como una de las manifestaciones que genera más temor en la población, pues significa la pérdida del bien más preciado: la vida. De este modo, se entiende el delito de homicidio como la representación jurídica del asesinato, el cual se produce cuando una persona mata a otra. En Costa Rica, la crisis actual se manifiesta más claramente en el aumento de homicidios, el cual es una expresión de violencia e inseguridad. Ante el comportamiento reciente de los indicadores en este campo, en especial en el marco de un nuevo tipo y magnitud de crimen organizado, el PEN ha planteado construir un aporte especial en esta materia, dada la notoria escasez de análisis y procesamientos especializados por parte de la academia. La idea es aportar nueva evidencia que vincule el tema con otros problemas del desarrollo humano y que permita la discusión y construcción colectiva de posibles propuestas para abordar el problema.

Para alimentar una visión amplia de los problemas asociados con el aumento de los homicidios vinculados al crimen organizado, el presente documento aporta una lectura sintética y estratégica de cómo se están comportando los principales factores de inseguridad ciudadana que tienen impacto sobre la violencia homicida. Esta lectura se basó en fuentes secundarias de información, para determinar qué factores han tenido mayor impacto en el crecimiento de la tasa de homicidios. No se trata de un análisis exhaustivo de cada factor, sino de su principal tendencia y posibles efectos para la violencia homicida.

La metodología utilizada para el estudio fue de carácter cualitativo, con alcance descriptivo y analítico. Específicamente, se realizó una revisión de literatura académica en el tema y se trianguló con información primaria producto de entrevistas a personas expertas, notas de prensa y análisis de programas de opinión. Los hallazgos se presentan en tres secciones. La primera sintetiza y categoriza los principales factores considerados en la literatura nacional e internacional para comprender el fenómeno. La segunda sistematiza la evolución del aumento de los homicidios dolosos y los factores explicativos a partir de la perspectiva de personas expertas. La última sugiere tres escenarios para el abordaje de la problemática desde la perspectiva de las políticas públicas.

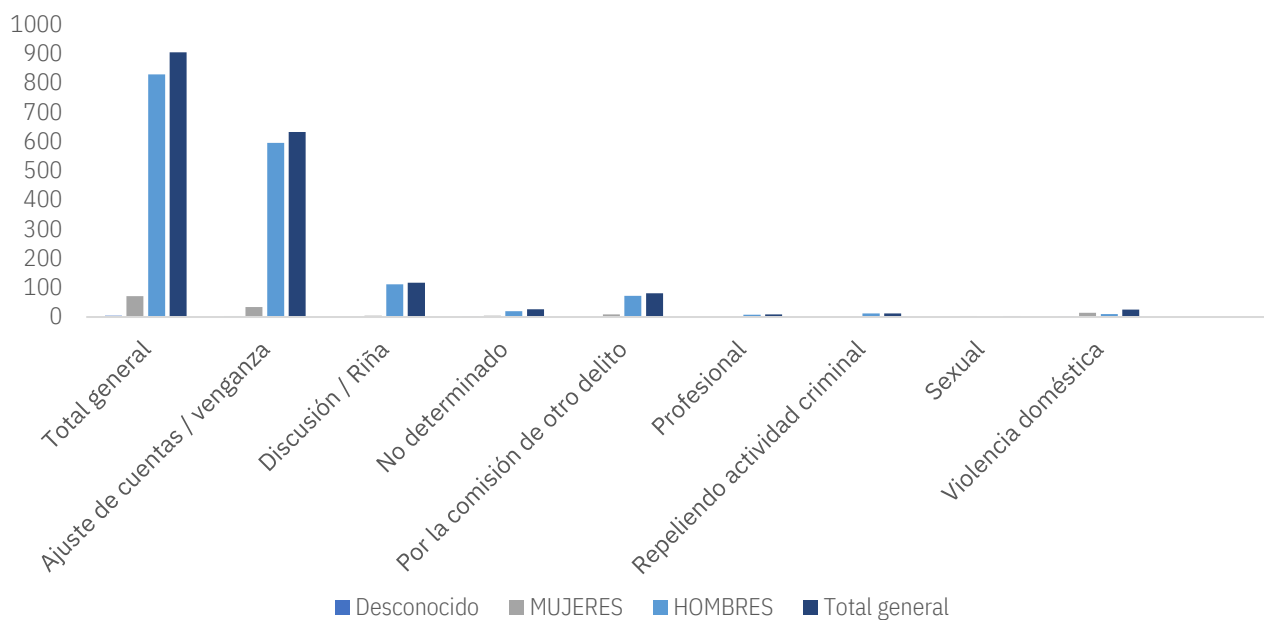
Homicidios dolosos: la expresión más extrema de la violencia

La seguridad ciudadana se define como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia y amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros” (PNUD, 2006). Partiendo de esta definición, es sabido que Costa Rica enfrenta un deterioro en las condiciones de seguridad, lo que se manifiesta de manera más evidente a través de la tasa de homicidios, la cual alcanzó un nivel histórico de 17,2 homicidios por cada 100 000 habitantes en el 2023 (Infosegura, 2024).

Esto no implica que no haya otras manifestaciones de inseguridad ciudadana, pero permite poner el énfasis en una modalidad que afecta en buena medida la percepción de la población, tal como se observa en las recientes encuestas del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica, en la cual se revela que, para setiembre de 2024, 32% de la población consultada consideró este problema como la principal preocupación a nivel país. Además, se trata de una problemática que se coloca con fuerza en la agenda política y que demanda esfuerzos importantes a nivel nacional para contener y reducir la ola de violencia que enfrenta el país.

Adicionalmente, cabe aclarar que entre los homicidios dolosos se encuentra una gama diversa de modalidades según el móvil, tales como los homicidios asociados al crimen organizado, los femicidios, los que derivan de riñas, entre otros. Sin embargo, para efectos de este informe se han seleccionado aquellos homicidios dolosos que tienen como motivo los ajustes de cuentas o venganzas, así como la modalidad profesional, dado que 7 de cada 10 víctimas de homicidio durante el 2023 tenían dichos móviles asociados (Infosegura, 2024). Estos homicidios regularmente se relacionan con el narcotráfico o el crimen organizado y son los que han mostrado mayor aumento en años recientes (Infosegura, 2024). Lo anterior no niega la existencia ni la importancia de los demás tipos de homicidios; sin embargo, analíticamente su comprensión involucra dimensiones diferenciadas. El Gráfico 1 muestra con claridad la incidencia de este delito.

Gráfico 1
Costa Rica. Homicidios dolosos según móvil. 2023-2024



Fuente: Observatorio de la Violencia, 2024.

Por las razones antes expuestas, el presente estudio se enfoca en analizar la evolución de los homicidios dolosos en los últimos 10 años y pretende ofrecer elementos para comprender el aumento reciente. De esta manera, se tiene como objetivo elaborar una lectura sintética y estratégica de cómo se están comportando los principales factores de inseguridad ciudadana que tienen impacto sobre la violencia homicida, sus principales tendencias y posibles efectos para el comportamiento actual del país en este tema.

De manera más específica, se pretendía identificar los principales elementos que inciden sobre el aumento de la violencia homicida y del crimen organizado señalados en la literatura. Adicionalmente, se tenía como objetivo identificar las explicaciones que indican las personas expertas en torno a los factores que han favorecido el incremento de la violencia homicida en Costa Rica en los últimos diez años. Por último, con base en la información recabada, se busca establecer los factores primarios que deberían considerarse para el abordaje de la problemática en términos de políticas públicas, institucionalidad, prevención, sanción y, en general, desarrollo humano.

Metodología

Se implementó una metodología de carácter cualitativo con alcance descriptivo y analítico. El análisis se basa mayoritariamente en la revisión de la literatura académica nacional e internacional, así como en la revisión de fuentes secundarias tales como notas de prensa, programas televisivos, informes técnicos, entre otros. De igual modo, se llevó a cabo una revisión de los principales registros estadísticos disponibles asociados a los factores relacionados con el aumento de la violencia homicida en el país.

Finalmente, se tomó en consideración la opinión de personas expertas y representantes de instituciones con injerencia directa en la materia, a partir de la consulta mediante entrevistas semiestructuradas y participaciones en programas de análisis. Específicamente, se incorporó la consulta realizada a 14 personas expertas entrevistadas y se sistematizó la información recabada en el programa de opinión “Estado Nacional”, en el cual se analiza semanalmente una temática relevante para el contexto nacional. De la totalidad de programas transmitidos en los últimos cuatro años (tiempo en el que el programa ha sido transmitido), se seleccionaron todos los casos en los que se trata el tema de seguridad y violencia homicida, así como temas afines.¹ En total, se consideraron 10 episodios, con la participación de 31 personas expertas.² De este modo, omitiendo las duplicidades entre episodios y las entrevistas, se analizó la información de 43 personas expertas y/o con incidencia en la materia.³ En la lista de referencias consultadas se presenta el detalle de los programas considerados.

La sistematización de la información se llevó a cabo mediante una matriz analítica, en la que se clasificaron los factores asociados con la violencia homicida establecidos por la literatura. Seguidamente, se sistematizó en el mismo formato la información proveniente de las entrevistas y de los programas considerados.

Hallazgos

La violencia homicida es una problemática que acompaña la historia de América Latina y el Caribe ya que, según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), es una de las regiones del mundo con mayor tasa de homicidios, con un promedio de 20 homicidios por 100 mil habitantes en la última década (Gráfico 2).

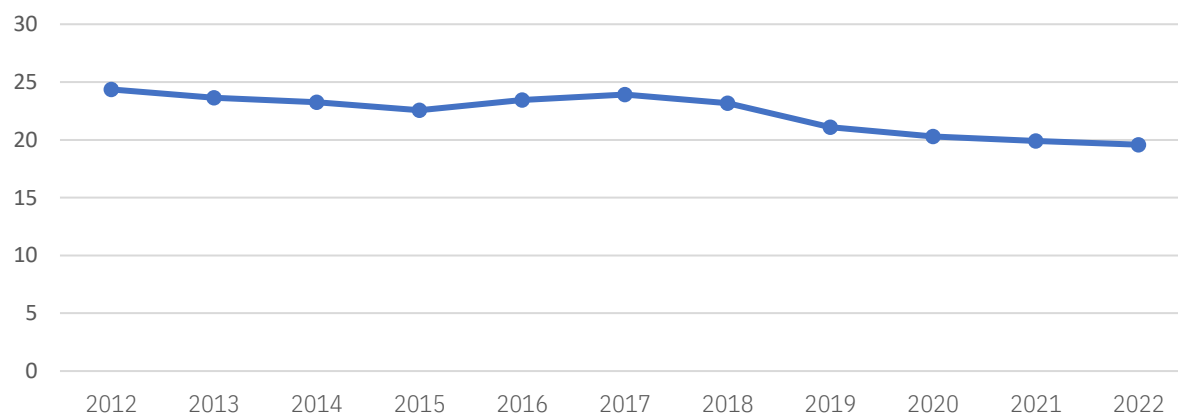
¹ Se excluyó del análisis la violencia asociada a razones de género, tal como se explicó en la metodología.

² En los 10 episodios participan 33 personas; sin embargo, hay dos personas que participan en dos programas diferentes, razón por la cual se omite del conteo para no duplicar la cantidad de personas expertas consideradas, mas no se omite el análisis de las opiniones dadas en tales programas.

³ Inicialmente, se planteó como fuente de información las notas periodísticas de los últimos años; sin embargo, se revisaron los principales medios de comunicación y los sitios web no permiten filtrar las noticias por tema ni por tiempo. Adicionalmente, se hizo la consulta directamente a los medios y tampoco ofrecen el servicio. Esto implicó que la cantidad de noticias fuera muy alta y, por tanto, volvió inviable esa fuente de información para efectos de esta investigación base. Como alternativa, se seleccionó el programa de análisis político “Estado Nacional”, tal como se indicó. La selección de dicho programa obedece a su aporte analítico de temas clave del acontecer nacional con base en la participación de personas que están vinculadas directamente con la temática bajo análisis, sea como representantes de la academia, del nivel político y / o técnico de las instituciones con injerencia en la materia.

Gráfico 2

Tasa por 100 mil habitantes de homicidios intencionales en América Latina y el Caribe 2012-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNODC.

Sin embargo, esta cifra no debe abordarse de forma homogénea. Según el Estudio Global sobre Homicidios 2023 de la UNODC, en los últimos siete años las cifras a lo interno de la región han mostrado variaciones importantes. Por ejemplo, se observa una tendencia a la baja en las tasas de homicidio en América de Sur a partir del 2017, particularmente en países como Brasil, Perú y Venezuela, pero a la vez se muestran aumentos considerables en países como Colombia y Ecuador. Para el caso de Centroamérica, el comportamiento de las cifras muestra una ruptura con la tendencia histórica, donde países con tasas altas como Honduras y El Salvador experimentaron reducciones y Costa Rica, por el contrario, presenta un aumento a partir de 2019.

En línea con los estudios de UNODC, las investigaciones en materia de violencia homicida para América Latina respaldan el argumento de que este es un fenómeno multicausal y heterogéneo. Los estudios señalan que las características contextuales de los territorios juegan un papel determinante en la relevancia explicativa que tienen los diferentes factores asociados a esta forma de violencia, así como el tipo de interrelación que se da entre ellos.

En este apartado se sintetizan los factores que, según las investigaciones revisadas a nivel nacional y regional, contribuyen a la comprensión del fenómeno, y se presenta un análisis detallado de los factores que, según especialistas en la materia, tienen mayor poder explicativo en el aumento de la tasa de homicidios específicamente para el caso costarricense.

Factores que inciden en el aumento de los homicidios: una revisión de la literatura

La literatura sobre factores vinculados con la violencia homicida es amplia en América Latina, por lo que, dada la variedad de elementos identificados en las investigaciones consultadas, para efectos de este estudio se agruparon en cuatro categorías, a saber: factores estructurales, factores institucionales, factores demográficos y factores facilitadores. A continuación, se detalla cada grupo de factores y su respectiva argumentación analítica.

Factores estructurales

Según Carrión (2024), los factores de tipo estructural son aquellos que se derivan de las desigualdades profundas e históricas que limitan las posibilidades de desarrollo de los individuos y que generan tensiones sociales que se expresan en diversas formas de violencia. Dentro de este grupo de factores se encuentran aquellos que tienen que ver con la pobreza, la desigualdad social, la falta de oportunidades para acceso a condiciones materiales y los aspectos de índole cultural. Cabe mencionar que no se encontró homogeneidad en las investigaciones revisadas sobre la pertinencia de estos factores para explicar el fenómeno, por contrario, existe una discusión latente donde se cuestionan dichos factores.

El primer debate que se retoma es el de la **pobreza**. Investigaciones como las de Dammert, Croci y Frey (2024) y Croci y Gómez (2023), señalan que, aun cuando hay estudios que sitúan la pobreza como una variable que se relaciona sistemáticamente con altos niveles de homicidio porque ubica a los individuos en situación de vulnerabilidad ante el escaso o nulo acceso a recursos esenciales (Lappi-Seppälä y Lehti, 2014; Pare y Felson, 2014 y Pridemore, 2011); hay otras investigaciones donde los resultados de la relación entre pobreza y aumento de la tasa de homicidios no son consistentes. Dichos autores afirman que no necesariamente son los países más pobres ni las zonas más pobres dentro de los países de la región de América Latina los que experimentan las tasas de homicidio más altas.

“De hecho, la pobreza ha sido considerada como una posible variable explicativa de las tasas de homicidio desde el siglo XX, pero se han obtenido resultados inconsistentes en los distintos estudios (Messner, 1982; Bailey, 1984; Hsieh y Pugh, 1993; Santos et al., 2018). Sin embargo, se ha encontrado que, para países con niveles medios de desarrollo humano, sólo la desigualdad puede predecir los niveles de homicidios, mientras que el desarrollo económico y la pobreza no lo hacen (Ouimet, 2012)”, (Croci y Gómez, 2023, p.7).

En contraposición con el enfoque de pobreza, estudios desarrollados en la última década argumentan que es la **desigualdad** la que aporta a la comprensión del fenómeno de los homicidios. Esto se sustenta en la idea de que, a pesar de que la región ha experimentado un crecimiento en materia económica y ha mejorado sus cifras de desempleo, las tasas de violencia van en dirección contraria (Niño, 2020).

En esta misma línea los trabajos de Hernández (2021) y Croci y Gómez (2023) señalan que la desigualdad fomenta una percepción de injusticia social, en la que ciertos sectores de la población sienten que no tienen las mismas oportunidades de acceso a recursos que los grupos económicamente aventajados. Los sentimientos de resentimiento y frustración que generan las desigualdades pueden traducirse en violencia, tanto a nivel interpersonal como en la proliferación de grupos delictivos.

“En América Latina se ha observado una exacerbación de la violencia en las zonas donde convivían de manera cercana la pobreza y la riqueza, lo que genera malestar social y resentimiento, en un contexto de “democratización de expectativas” y de oportunidades desiguales”, (Briceño León, citado en Hernández, 2021, p. 126).

Una de las dimensiones de la desigualdad remite a las **oportunidades laborales**. Con respecto a este factor, también hay posiciones encontradas en tanto hay quienes afirman que no solo el desempleo está vinculado con el aumento de la violencia homicida, sino que las condiciones de precariedad laboral que se han intensificado en la región también aportan elementos para comprender la problemática.

Quienes centran su análisis en el desempleo mencionan que esta es una variable crítica en el estudio de la violencia, ya que la falta de empleo genera exclusión social y económica (Zuluaga, Sánchez y Chegwin, 2018). Los autores concluyen que las personas, particularmente las jóvenes, cuando carecen de oportunidades laborales, se ven forzadas a buscar otras formas de subsistencia, muchas veces dentro de las economías ilícitas, como el tráfico de drogas o el crimen organizado.

Por su parte, los análisis que se enfocan en las condiciones laborales plantean que aspectos como la informalidad laboral y los bajos salarios pueden fungir, en algunos contextos, como incentivos para delinquir, en la medida en que no permiten satisfacer las condiciones materiales de vida a pesar de estar vinculados al mercado laboral (Hernández, 2021). Esto se alinea con la coyuntura en la región pues, según datos de la OIT (2023), el periodo de 2015 a 2023 en América Latina se caracterizó por tasas de crecimiento económico insuficientes para la creación de empleo formal. Esto implicó que la región presentara cifras de informalidad en la mitad de las personas que se identificaron como trabajadoras.

En este sentido, la reflexión sobre las condiciones laborales remite a lo que Bauman (1999) ha planteado sobre el cambio del rol que ha experimentado el trabajo en las sociedades contemporáneas. El autor plantea que, en las sociedades de los años 80 y anteriores, el trabajo era un mecanismo de integración e inclusión, un medio de movilidad social ascendente y un medio para reducir la pobreza. Sin embargo, alrededor de los años 90, estas características en torno al trabajo se han diluido, porque se vincula con informalidad y precariedad para algunos grupos sociales.

De los planteamientos de ambas posturas se puede concluir que la falta de acceso a empleo, pero también las garantías en materia de calidad y derechos laborales que estos tienen, contribuyen a profundizar situaciones de desigualdad social, lo que a su vez puede aportar al crecimiento de las tasas de homicidios. Sin embargo, trabajos como el de Cano y Rojido (2017) concluyen que, a pesar de que la violencia homicida tiene raíces estructurales, la mejora de las condiciones socioeconómicas no es suficiente por sí sola para resolver el problema, por lo que se requiere incorporar al análisis otras aristas.

“En países como Venezuela, la mejora de los niveles de vida de los sectores pobres vino de la mano de un aumento dramático de la violencia letal, y otro tanto sucedió, por ejemplo, en el Nordeste brasileño, donde la mejora generalizada de los indicadores sociales en la última década estuvo acompañada de una explosión de violencia (Weiselfsz, 2016)”, (Cano y Rojido, 2017, p. 11).

Por último, dentro de los factores de tipo estructural, hay estudios que dan relevancia a los **aspectos culturales**, particularmente en dos sentidos. Por un lado, la relación entre violencia y masculinidades hegemónicas y, por otro, la resignificación de la violencia en los procesos de socialización de algunos grupos.

Respecto al primer punto, hay investigaciones que sostienen que existen ciertas formas de masculinidad hegemónica que promueven la violencia como una forma legítima de resolver conflictos o de demostrar poder (Baird, Bishop y Kerrigan, 2022; Barragán, 2022). Esta concepción de la masculinidad está profundamente arraigada en las estructuras culturales y sociales donde la violencia es percibida no solo como una forma de control social, sino también como una expresión de status y dominación.

“El crimen es, en sí mismo, un medio o recurso (práctica social) que construye identidad masculina en las diversas expresiones del delito y en los diversos ámbitos de acción de los sujetos”, (Barragán, 2022, p. 6).

En el caso de los procesos de socialización se plantea que, en las sociedades actuales, se han dado procesos de normalización de la violencia como patrón en las relaciones interpersonales y comunitarias, considerando a esta y al crimen como un mecanismo de ascenso y prestigio social en la medida en la que permiten la construcción de identidades personales, pero también colectivas (Niño, 2020). En este sentido, Fournier (2023) analiza el vínculo entre la violencia y la cultura para el caso costarricense, concluyendo que los niveles de enojo, resentimiento y ansiedad que presenta la población, inserta en dinámicas de desigualdad, se canalizan en agresión, particularmente cuando hay debilitamiento y pérdida de legitimidad de las normas culturales de convivencia que tiene una sociedad.

Factores institucionales

La complejidad, así como la relevancia del fenómeno de la violencia homicida en la región Latinoamérica, ha generado amplia investigación con el fin de explicar y comprender sus particularidades. Como se mencionó en el apartado anterior, una de las principales líneas de trabajo ha sido el análisis de los factores estructurales; sin embargo, las limitaciones que han presentado dichos factores para explicar el aumento en las tasas de homicidio llevaron a poner un énfasis también en factores de tipo institucional, particularmente en comprender el sistema de justicia criminal de los países, analizando la eficiencia de los Estados para regular y controlar los conflictos (Cano y Rojido, 2017).

Los factores de tipo institucional se refieren a las características y dinámicas de las instituciones públicas, como la policía, el sistema judicial y las políticas de seguridad que se generan para incidir en la prevención, el control y la respuesta a la violencia homicida. En la literatura que vincula violencia y Estado hay dos enfoques que sobresalen, el del Estado débil de Guillermo O'Donnell (1993) y el de la gobernanza criminal, utilizado por múltiples investigaciones de enfoque regional como la de Briceño León (2023).

Sobre el Estado débil, Feldmann y Luna (2022) mencionan que O'Donnell lo comprendía como:

“la debilidad del poder infraestructural estatal que da lugar a un esquema mixto de áreas marrones donde el Estado está ausente, y los ciudadanos o bien no tienen o gozan de un acceso muy limitado a los derechos civiles y sociales; áreas verdes en las que el Estado está presente, pero persisten diversas prácticas patrimoniales que restringen los derechos de la ciudadanía; y áreas azules, en las que el Estado está presente, es funcional y donde los ciudadanos disfrutan de plenos derechos” (Feldmann y Luna, 2022, p. 9).

Esta **debilidad institucional** se manifiesta de diversas formas, lo que incluye la corrupción dentro de las fuerzas policiales, la falta de recursos para la justicia penal y la incapacidad para controlar territorios donde operan organizaciones criminales. Consecuentemente, a su vez se traduce en la falta de capacidad para garantizar el cumplimiento de las leyes, la protección de los derechos de la ciudadanía y la provisión de servicios públicos de calidad.

En el caso de la **gobernanza criminal**, se analiza la forma en que las organizaciones delictivas asumen funciones de control y orden en territorios donde el Estado es débil o ausente (Briceño León, 2023) y en el cual los agentes estatales y los grupos criminales interactúan de diversa forma. Desde este enfoque, ambos actores constituyen una parte integral del orden existente, por lo que, en lugar de enfrentarse, colaboran entre sí (Feldmann y Luna, 2022).

Esta idea de la debilidad institucional para controlar el sistema de justicia también tiene ver con la **impunidad** que señalan algunas investigaciones. Al respecto, Carrión (2024) afirma que la baja resolución en el procesamiento de delitos incide en la pérdida de legitimidad y credibilidad de los sistemas de justicia y afecta las tasas de denuncia.

Para UNODC (2019), los altos niveles de impunidad en la región pueden explicarse por la presión al sistema que causa el aumento de la tasa de homicidios, la cual sobrepasa la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y les impiden investigar cada caso a fondo. No obstante; también se debe considerar el tipo de homicidio, pues los asesinatos cometidos por pandillas o grupos del crimen organizado tienden a ser más difíciles de investigar que los cometidos por parejas íntimas u otros miembros de la familia, por lo que los procesos son más largos y hay más posibilidad de que no exista evidencia suficiente para identificar y procesar a los victimarios.

“Las naciones que no logran establecer sistemas sólidos de seguridad y justicia, dentro de un marco de respeto por los derechos humanos, tienen más probabilidades de sufrir espirales de violencia crónica e inseguridad. Un estado de derecho débil conduce a la impunidad y crea un entorno en el que los delincuentes pueden operar con mayor facilidad” (UNODC, 2019, p. 38).

La literatura concluye que la falta de justicia no solo perpetúa el crimen, sino que también socava la confianza de la población en las instituciones, lo que debilita aún más el tejido social y crea un ambiente de inseguridad generalizada, no solo por la impunidad, sino también porque las organizaciones criminales pueden tomar el rol del Estado en algunos territorios e imponer sus propias reglas para mantener el control y resolver los conflictos.

Factores demográficos

Otro conjunto de factores que se identifica en la literatura referente a la violencia homicida son los de tipo demográfico, incluyen la prevalencia de homicidios asociados a grupos específicos de población según edad, sexo y nivel educativo, así como a los procesos de urbanización.

Según el Estudio Global sobre Homicidios 2023 de UNODC, América Latina tiene una de las tasas más altas de homicidios entre hombres jóvenes en el mundo, ubicándose para 2021 en 53,6 víctimas por cada 100.000 habitantes hombres entre 15 y 29 años. Esto representa una diferencia con el continente europeo, donde según el informe, el grupo de población más vulnerable siguen siendo hombres, pero entre 30 a 44 años.

“el "abultamiento" de la población juvenil en los países en desarrollo puede causar desafíos para el sistema educativo y generar un estrés adicional en los ya sobrecargados mercados laborales. La combinación de este crecimiento juvenil, la educación deficiente y los altos niveles de desempleo pueden empujar a los jóvenes a participar en comportamientos delictivos y violentos e incluso ser atraídos a estructuras del crimen organizado. Estos procesos generan altos niveles de homicidio en algunos países” (UNODC, 2019, p. 36).

Por su parte, Hernández (2021) retoma el análisis de la relación entre la **educación** y la violencia, particularmente la variable de nivel educativo en el caso de las personas jóvenes. Afirma que, los bajos niveles de asistencia a la educación formal están más presentes en los países con altos niveles de homicidio de la región. Sin embargo, resalta la necesidad de aclarar que más que poner el énfasis en la estadística del nivel educativo, hay que mirar el proceso educativo, en tanto es un espacio prologado de interacción que fortalece habilidades que crean resistencia al delito por la supervisión social o institucional sobre la persona y la internalización de normas sociales.

Otro factor clave que señala la literatura son los **procesos de urbanización**. La investigación en esta línea plantea que, en muchas ciudades de América Latina, el crecimiento urbano ha sido rápido y poco planificado, lo que ha dado lugar a la creación de asentamientos informales en los que las personas viven en condiciones de hacinamiento y con servicios públicos insuficientes. Según el trabajo de Kaldor y Sassen (2020), estas áreas, a menudo conocidas como favelas o barrios marginales, se convierten en espacios donde el Estado tiene poca o ninguna presencia, lo que facilita que las organizaciones criminales llenen ese vacío. La falta de infraestructura adecuada y la ausencia de intervenciones de instituciones estatales en estos territorios generan un ambiente propicio para la violencia, ya que los conflictos tienden a resolverse de manera violenta debido a la falta de mecanismos formales de resolución de las disputas.

Es importante mencionar que en la relación entre lo urbano y la violencia no solo se debe tomar en cuenta la tasa de crecimiento urbano. Según Carrión (2024), en las sociedades latinoamericanas hay un proceso histórico de urbanización de la violencia, pero no porque la ciudad sea la causa de la violencia, sino porque estos espacios tienen características específicas como las dinámicas de convivencia social, o la segregación urbana, que facilitan el vandalismo, la intolerancia e, incluso, los mercados ilegales (Carrión, 2024). En otras palabras, la relación no

se debe abordar por el ritmo de crecimiento, sino por las condiciones sociales en que se da ese crecimiento (Hernández, 2021).

“Las grandes ciudades dificultarían la cohesión social, harían más visibles las desigualdades, generarían más oportunidades para la invisibilización del criminal” (Solís y Moriconi, 2018, p. 19).

Factores facilitadores

Un cuarto grupo de factores tiene que ver con aquellos que generan condiciones favorables para la proliferación de la violencia homicida y actúan como catalizadores que amplifican la posibilidad de que ocurran homicidios. De forma recurrente aparecen en la literatura las armas de fuego, aspectos geográficos, los grupos de crimen organizado a nivel local y a nivel internacional.

Para UNODC (2023), un aspecto característico de los homicidios latinoamericanos está relacionado con el uso de las **armas de fuego**. El factor determinante no es necesariamente la disponibilidad de armas sino la escasa supervisión y control, así como la impunidad asociada a su uso. Según dicho informe, en 2021 la proporción de homicidios perpetrados con armas de fuego osciló entre el 65% en América Central, el 67% en el Caribe y el 70% en América del Sur, en comparación con el 62% en América del Norte y el 17% en Europa. Al respecto, Hernández (2021) sostiene que hay una relación entre el crimen organizado y el tráfico de armas, pues no solamente se trata del instrumento más utilizado en los homicidios dolosos, sino que es característico de los homicidios relacionados con las luchas entre bandas y menos común en homicidios asociados a conflictos interpersonales.

En cuanto a **grupos de crimen organizado a nivel local**, Dammert, Croci y Frey (2024) mencionan que la interacción entre diferentes grupos en un territorio geográfico concreto contribuye al aumento de la violencia homicida cuando hay competencia por el control de redes de distribución lucrativas, cambios en los equilibrios de poder dentro o entre grupos criminales, y cuando hay intervenciones estatales con enfrentamientos entre los grupos criminales y las fuerzas de seguridad pública.

“En América Latina, la presencia de grupos armados que dominan rutas de comercio de sustancias ilegales o pequeños territorios destinados a la venta de drogas o a la extorsión. La presencia de estos grupos ha estado asociada a incrementos súbitos de la violencia letal en países como México, El Salvador, Honduras y varios estados de Brasil, especialmente cuando estos grupos se disputan violentamente mercados o territorios” (Cano y Rojido, 2017, p. 14).

Por su parte, el **crimen organizado transnacional** es definido como organizaciones dedicadas a actividades ilícitas transfronterizas que utilizan la violencia como una herramienta de control y dominación. Este puede tomar la forma de tráfico internacional de drogas, el tráfico de personas, el contrabando, entre otras. Según el Informe Regional del Desarrollo Humano del PNUD (2021), la amplia influencia del crimen organizado, alimentado por el narcotráfico, sobre el entorno económico y sociopolítico de la región, ha llevado a que varias manifestaciones de violencia criminal, particularmente los homicidios, sean cada vez más comunes en América Latina y el

Caribe. En este sentido, resulta necesario analizar la capacidad de estas organizaciones para operar con impunidad y de utilizar sus recursos financieros para corromper a las instituciones encargadas de combatirlos.

Adicionalmente, el elemento **geográfico** cobra peso cuando se analizan las dinámicas del crimen organizado y su incidencia en la tasa de homicidios. Precisamente la definición de crimen organizado transnacional remite a lógicas que trascienden fronteras y, en el caso particular de la región, da cuenta de la ubicación geográfica estratégica de Centroamérica como ruta de paso para el traslado de drogas desde los países productores hacia los consumidores, particularmente Estados Unidos y Europa. Pero también se ha analizado la influencia geográfica a partir de la incidencia que puede tener la colindancia con países que tienen niveles importantes de desigualdad (Ponce, Álvarez-García, Cumbicus y del Río-Rama, 2021), así como por las particularidades de ciertos territorios.

Sobre este último punto, la literatura sugiere prestar atención a lo que ocurre en los territorios costeros y fronterizos, en tanto son sensibles a la expansión de la violencia dado su valor estratégico para la operación de los mercados ilegales de todo tipo (Solís Delgadillo y Moriconi, 2018). Sin embargo, para el caso de territorios fronterizos, es importante considerar la diferencia entre pasos fronterizos regulares y los irregulares. Según Martínez (2018), para el caso ecuatoriano, la presencia estatal mediante policía o ejército en pasos oficiales podría ser un mecanismo de contención de la criminalidad, no así en los pasos tipificados como irregulares.

La literatura concluye que los factores facilitadores merecen ser considerados en la explicación de fenómeno de los homicidios, pero no pueden analizarse de manera aislada, ya que están profundamente entrelazados con las dinámicas sociales, económicas, históricas e institucionales de cada uno de los países de la región.

La revisión de estudios en materia de violencia homicida muestra que esta forma de violencia está presente en todos los países de la región, pero tiene particularidades y ritmos propios en cada caso. A pesar de que existen factores explicativos recurrentes en las investigaciones, hay evidencia de que estos no operan por separado, por el contrario, se articulan de formas específicas para cada país. Por tanto, en el siguiente apartado se analiza cuáles son los factores predominantes para el caso costarricense desde las perspectivas de funcionarios y funcionarias de instituciones del sistema justicia y de personas expertas en la temática.

Escenario nacional: convergencia de factores explica aumento de homicidios

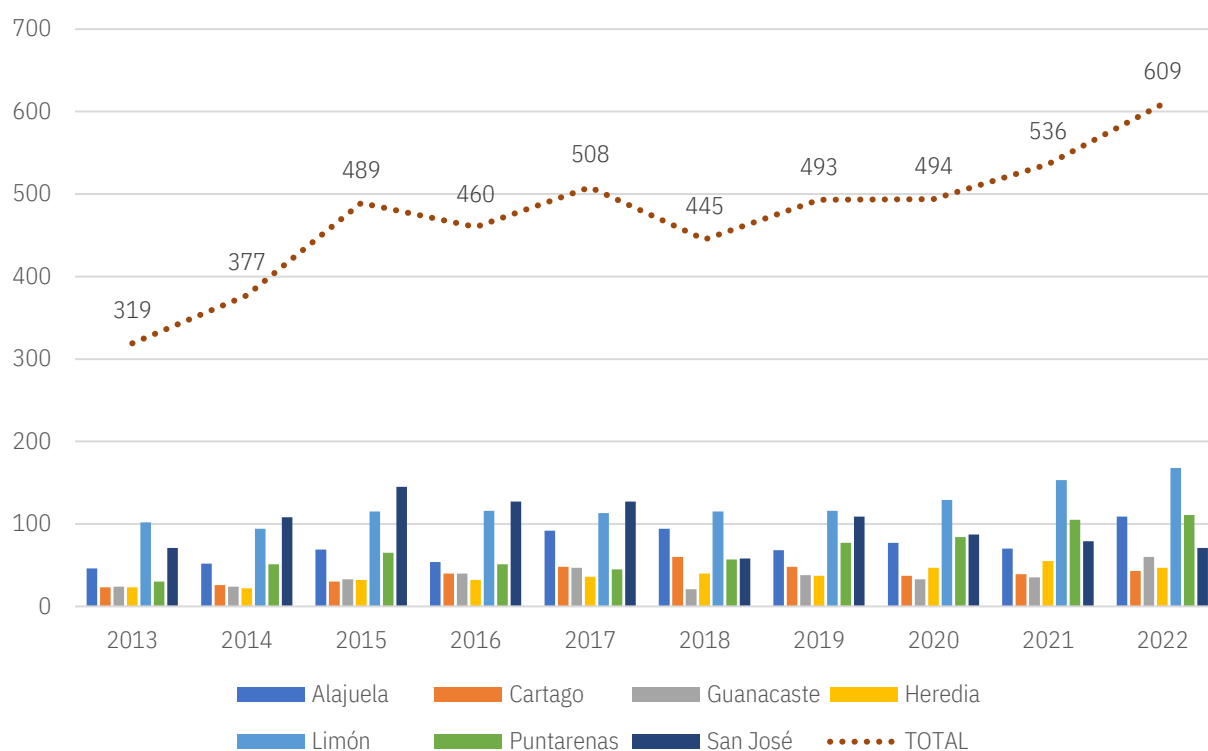
Como se ha observado en la sección previa, la literatura es abundante para explicar la incidencia de la violencia homicida en los territorios. Sin embargo, al tratarse de un fenómeno altamente complejo, la explicación no es simple, sino que está permeada por matices que aportan las dinámicas locales, la coyuntura sociopolítica, las variables económicas y culturales, entre otras. Es decir, no hay una explicación única ni permanente en el tiempo, sino que se está frente a lógicas cambiantes y ancladas contextual y territorialmente.

La revisión de la literatura también deja claro que hay interacciones entre factores y la clave está en descifrar aquella ecuación que mejor responde a las realidades territoriales en un momento dado. En este sentido, esta sección tiene como objetivo identificar aquellas variables que mejor

explican la violencia homicida relacionada con crimen organizado específicamente para Costa Rica y su aumento en los últimos años. Para esto, se toma como base lo que se ha registrado en términos académicos y técnicos y se contrapone con las explicaciones brindadas por personas expertas del sector seguridad, de la academia, de la sociedad civil y de tomadores de decisiones, tal como se describió en la metodología.

Ahora bien, antes de plantear una interpretación de los factores explicativos de la incidencia y aumento de homicidios en Costa Rica, es importante revisar las cifras para contextualizar el tema y sus respectivos matices. En el Gráfico 3 se observa la incidencia de homicidios, en términos absolutos, en las distintas provincias costarricenses y a nivel nacional en los últimos 10 años. La tendencia al aumento es clara desde el año 2018 y, en la última década, el número de homicidios se ha triplicado.

Gráfico 3
Homicidios dolosos por provincia. 2013 - 2022



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Observatorio de la Violencia (2024).

En términos absolutos, Limón y San José se mantienen a lo largo del tiempo como las provincias con la mayor cantidad de homicidios, aunque San José tiene una caída importante en el 2018 en comparación con la tendencia del quinquenio previo. Por su parte, Puntarenas ha mostrado un aumento sostenido desde el 2017, de modo que pasó de 45 hechos a 111 en el 2022.

¿Cómo se explica el aumento de homicidios dolosos en los últimos años en Costa Rica?

Tomando como base el criterio experto, en consonancia con la revisión de la literatura y las estadísticas oficiales, se plantea la siguiente línea de análisis que organiza los elementos que explican el aumento de los homicidios dolosos relacionados con crimen organizado que ha enfrentado Costa Rica en el último quinquenio.

Para esto, se debe partir de la interrelación entre factores de tipo estructurales, institucionales y facilitadores, mientras que los demográficos, más que explicar, describen el fenómeno que se experimenta en el país. Esto implica que no se está ante una propuesta de causalidad directa, sino de la interacción entre diversos elementos que posibilitan y contribuyen al aumento de los homicidios dolosos.

Es importante recordar que en este estudio se ha priorizado el análisis de los homicidios dolosos asociados al crimen organizado, dada la preponderancia que tiene a nivel de las estadísticas nacionales. Como se mencionó al inicio del documento, 7 de cada 10 homicidios dolosos durante el 2023 tenían como móviles los ajustes de cuentas o venganzas, razones típicamente asociadas con narcotráfico o delincuencia organizada (Infosegura, 2024). El énfasis en este tipo de delito permite precisar su explicación, así como posibles abordajes; mientras que homicidios de naturaleza distinta, por ejemplo, los femicidios que tienen en la base razones de género, o las riñas, que dan cuenta de problemas de convivencia, se explican por otros factores y por ende, su abordaje debe ser distinto. Esto resalta la importancia y pertinencia de centrar el análisis en el tipo de homicidio que afecta en mayor medida las estadísticas nacionales, sin que eso reste relevancia y urgencia de atender otro tipo de homicidios.

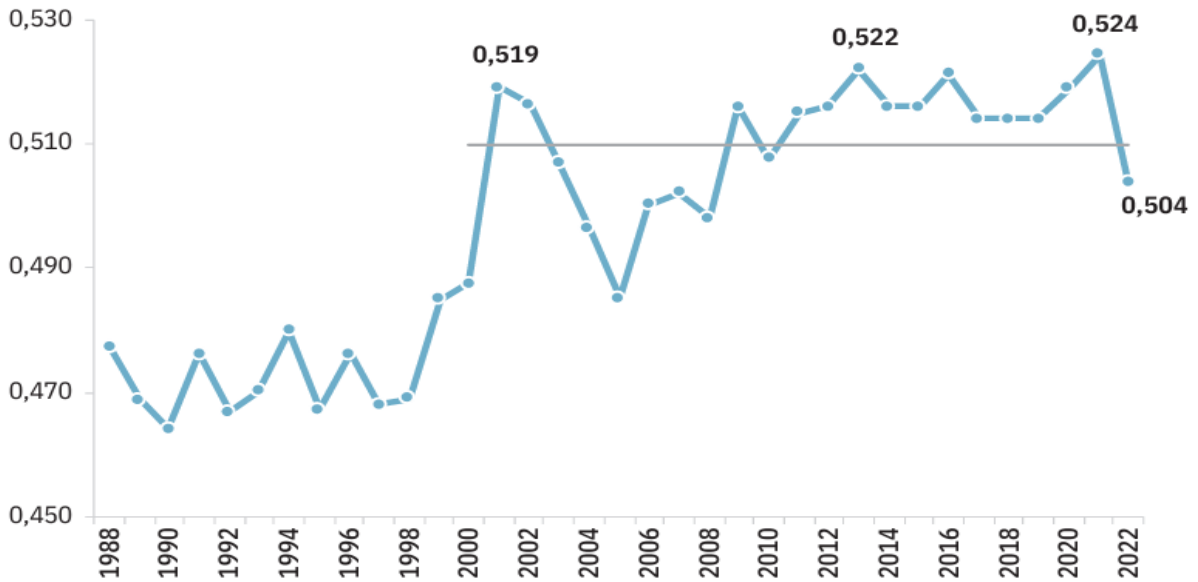
Factores estructurales

Inicialmente, los **factores estructurales** deben entenderse como las condiciones dadas en el país sobre las cuales se consolida el fenómeno de la violencia homicida. En este sentido, desde el criterio de las personas expertas sobresale la **desigualdad** como un elemento central. Es decir, más allá de las carencias económicas o la pobreza, lo que resalta son las diferencias a nivel de la población para el acceso a oportunidades de estudio, vivienda, salud, entre otras. Se trata de disparidades en las posibilidades de tener una vida digna que, para buena parte de la población, parece una idea utópica y, ante lo cual, la actividad delictiva emerge como una posibilidad para alcanzar la meta.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA DESIGUALDAD, consultar el Informe Estado de la Nación 2023, en <https://estadonacion.or.cr>

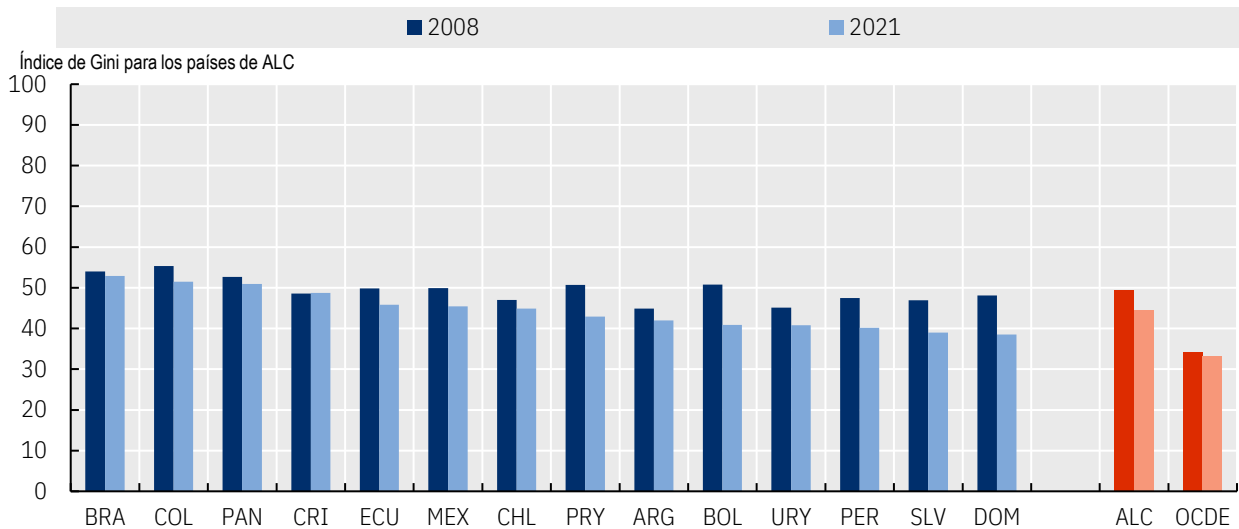
Esta característica no es nueva en Costa Rica, como se observa en el Gráfico 4, el Coeficiente de Gini evidencia altos niveles de desigualdad en el país. Adicionalmente, cuando se compara a nivel regional el panorama tampoco es alentador, pues Costa Rica se ubica por encima del promedio de los países miembros de la OCDE y también es superior al promedio de desigualdad por ingresos de América Latina y el Caribe (Gráfico 5). Esto ubica al país entre los países más desiguales de la región.

Gráfico 4
Coeficiente del Índice de Gini por persona. 1988 - 2022



Nota: El índice de Gini refiere a la medida empleada para cuantificar la desigualdad en la distribución del ingreso. Las personas son ordenadas ascendentemente según el ingreso neto per cápita del hogar. Toma valores entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad y 1 a la perfecta desigualdad. La línea horizontal representa el promedio del período 2000-2021.
Fuente: PEN, 2023.

Gráfico 5
Índice de Gini en países de ALC, 2008 - 2021



Fuente: OCDE, 2024.

Otro de los factores estructurales que sobresalió en las entrevistas y los programas de análisis considerados son los **cambios culturales**. Particularmente, se hace alusión a dos elementos: la percepción de un debilitamiento del control social informal, a cargo principalmente de la familia y de las instituciones educativas; así como a la legitimación de la violencia como medio para resolver conflictos, lo cual a su vez tiene un sesgo de género.

El control social informal se entiende como “guía de la conducta y de las relaciones sociales que se han entretendido con un sistema común de sentimientos morales que a su vez definen lo que uno tiene ‘derecho de esperar’ de una persona en una determinada posición” (Parsons, 1954, citado por Toro Silva, 2018). Estos mecanismos de control premian y/o castigan ciertas conductas, según se ajuste o no a lo esperado socialmente. Además, se gestan de manera espontánea con base en un sistema moral construido socialmente. En este sentido, dichos controles pueden ser cambiantes en el tiempo y es precisamente eso lo que se ha percibido en Costa Rica.

Es decir, desde la perspectiva de las personas expertas, se considera que ha habido un cambio en los controles informales, lo cual se atribuye a los procesos de socialización en las familias y los centros educativos. En este sentido, se hace alusión a una alteración en dichos procesos a partir del apagón educativo y la pandemia, lo que reformuló las claves de interacción de tal forma que las personas manifiestan menor tolerancia a la frustración y los conflictos los abordan a través de la violencia. Esto se vincula con la rápida evolución que han mostrado los medios de comunicación, principalmente a través de las redes sociales, por las cuales la violencia está más presente en la cotidianidad.

Ejemplo de esto son las constantes noticias sobre riñas en los centros educativos, en las comunidades y en las carreteras. Específicamente en el caso de los centros educativos, esta percepción se respalda con los registros del Ministerio de Educación Pública, los cuales muestran que para el 2019 se denunciaron 19975 eventos de violencia entre personas, de los cuales el 92% ocurrió entre estudiantes, para un promedio de 5,3 eventos por cada 100 estudiantes (Salazar, García, Fernández y Pérez, 2023).

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN Y VIOLENCIA, consultar el *Noveno Estado de la Educación 2023*, en <https://estadonacion.or.cr>

Además, cabe destacar que los centros educativos no se encuentran aislados de sus entornos, por el contrario “la violencia presente en el contexto permea de múltiples formas la cotidianidad de los centros educativos, las relaciones con los pares y las relaciones intrafamiliares” (Salazar, *et al*, 2023, p.89). Esto mostraría un escenario con mayor consumo de violencia, pero también con más prácticas de la violencia, sea en la forma de riñas en los centros educativos, pero también en su expresión más extrema a partir de los homicidios dolosos.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE INCAUTACIONES DE DROGA Y CENTROS EDUCATIVOS, consultar el estudio “*Escenarios y patrones espaciales y factores asociados a nivel regional en materia de homicidios, tráfico de drogas, desempleo y pobreza que condicionan el trabajo de las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación en su lucha contra la exclusión educativa*”, en <https://estadonacion.or.cr>

Otro elemento relacionado con la cuestión cultural remite a la satisfacción en la inmediatez que las personas expertas han observado en la población más joven vinculada a la violencia homicida y, en particular, a los grupos de crimen organizado a nivel local. Las estadísticas son claras al respecto, para el 2023, del total de 906 homicidios dolosos registrados, 830 fueron hombres, 6 de cada 10 tenían entre 20 y 39 años de edad y la mayoría de los casos se relacionaban con delincuencia organizada o narcotráfico (Infosegura, 2024).

Este perfil de víctimas remite a un contexto de desigualdad, pero también se ha asociado con una lógica de inmediatez propia de la adolescencia y la juventud. Las personas expertas señalan que la población joven muestra niveles menores de autorregulación y menos capacidad de evaluación de consecuencias en el corto y mediano plazo. Esto se explica por el nivel de desarrollo de la corteza prefrontal que concluye entre los 25 y 27 años, y es precisamente esa zona del cerebro la encargada de la planificación, la toma de decisiones, la inhibición de impulsos y la capacidad de autocontrol (UNICEF, 2021).

Esto no implica de ningún modo una explicación biologicista del fenómeno de la violencia homicida, pero sí permite comprender cambios en los patrones del uso de la violencia, principalmente cuando se trata de grupos organizados a nivel local que han reclutado cada vez personas más jóvenes. Es decir, en un contexto en el que persiste la desigualdad y la falta de oportunidades, se debe agregar que las personas jóvenes están expuestas a una influencia de pares importante y su evaluación del entorno para la toma de decisiones está limitada incluso por la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Esto explica, en parte, no la incidencia de la violencia, sino la forma que ha tomado.

De manera concreta, las personas consultadas señalan que antes los grupos organizados establecían pactos tácitos para la coexistencia; sin embargo, en los últimos años, eso no ha funcionado. Así, si bien hace algunos años los grupos que controlaban los territorios también tenían conflictos, solían “respetar” de algún modo los territorios de los contrincantes y, por ende, no se tenía el nivel de disputas que se tiene en la actualidad. Esto no pasa solo por la edad y el nivel de desarrollo de las personas participantes, sino que se debe sumar la importación y el aprendizaje de las dinámicas de tráfico internacional de drogas, sobre lo que se ahondará más adelante. Pero es importante en este punto dejar plasmada la idea de los elementos culturales que inciden en el aumento de la violencia, particularmente en su normalización y en el uso de esta para dirimir los conflictos.

Factores institucionales

Con respecto a los **factores institucionales**, tanto la literatura como las personas expertas señalan el peso del debilitamiento de las instituciones del sector seguridad para la prevención y contención de los homicidios dolosos. Sobre este punto, a nivel nacional sobresalen dos preocupaciones: los recursos y las competencias. Además, hay al menos dos manifestaciones de dicha debilidad, a saber: la legitimación de capitales y los préstamos gota a gota.

En cuanto a los **recursos**, la discusión se enfoca en la insuficiencia del recurso humano para abordar las demandas operativas del orden público, tal como se señaló en una de las entrevistas. Según las personas expertas, estas afectaciones se han presentado por la convergencia de la Ley Marco de Empleo Público (No. 10159), la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (No. 9635) y la reforma al Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial. Así, la fuga de capital humano ha sido considerable, mientras que la atracción de nuevo personal implica una inversión alta para la inducción y formación de las personas, hasta el momento de consolidarse en el puesto. De igual modo, se expresa la debilidad en términos de equipamiento tecnológico y de suministros para las policías, lo que les deja en una clara desventaja en relación con los recursos que tiene disponible el crimen organizado.

Otro elemento del nivel institucional tiene que ver con las **capacidades de investigación** y la distribución de recursos para atender las demandas de la coyuntura de violencia. Según el criterio de expertos, el país cuenta con una variedad importante de policías, es decir, se trata de una modalidad descentralizada que contribuye a la transparencia y al combate a la corrupción. De algún modo, esta lógica es una manifestación de pesos y contrapesos y, por tanto, una salvaguarda de la democracia. Ahora bien, esto también implica que no todas las policías tienen las competencias para llevar a cabo investigaciones judiciales, en efecto, solamente el Organismo de Investigación Judicial tiene por regla todas las investigaciones judiciales a su cargo, tal como lo establece el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Judicial:

“El Organismo practicará todas las investigaciones y diligencias que juzgue oportunas para la comprobación del delito e identificación del delincuente, observando las normas de la instrucción”.

En la misma línea, el Acta de Consejo Superior N° 029 – 2021 del Poder Judicial esclarece que:

“La Policía Judicial, que es la encargada de colaborar en las investigaciones judiciales del ámbito penal y también, de realizar otras funciones asignadas por el ordenamiento jurídico, pero siempre para fines judiciales (artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial), ya que se concibe como un cuerpo policial experto en la atención policial de los distintos aspectos relacionados con el desarrollo y necesidades de la dinámica judicial”.

Adicionalmente, como excepción la Policía contra Drogas (130 funcionarios) y la Policía de Migración (15 funcionarios) también aporta a la investigación judicial. No obstante, la limitante que esto implica es que el incremento en la cantidad y en la complejidad de los casos asociados al crimen organizado desbordan las capacidades de investigación actuales. En palabras de una de las personas entrevistadas:

“El modelo policial costarricense no responde a la fenomenología criminal actual caracterizada por crimen organizado, cuya transnacionalización se traduce en una profesionalización de la actividad criminal. El modelo actual tiene recursos residuales porque esto no era lo que pasaba antes” (Entrevista MSP).

En síntesis, la coyuntura del país está presentando formas de criminalidad más complejas, que requieren abordajes profesionales y en el marco de derechos, pero los recursos no son suficientes para enfrentar este escenario.

En medio de estas condiciones de coyuntura nacional, Costa Rica se encuentra inmersa en dinámicas de delincuencia organizada para el comercio de drogas ilícitas, lo que ha su vez se ha visto influenciado por las dinámicas del crimen organizado a nivel transnacional. Estos factores son facilitadores de los homicidios dolosos y presentan dinámicas cambiantes que han incidido en el aumento en años recientes. Dado que las dinámicas internacionales acompañan las locales, se van a revisar los puntos de encuentro entre ambos niveles.

Factores facilitadores: convergencias entre el crimen organizado internacional y las dinámicas locales

Ha sido ampliamente documentado que Centroamérica funge como ruta de paso para el trasiego de drogas ilícitas desde los países productores en Suramérica hacia los consumidores en Norteamérica, mayoritariamente, y a países europeos más recientemente (UNODC, 2024). Tal como se aprecia en la figura 1, Costa Rica se ubica en un escenario global que innegablemente la expone a dinámicas de tráfico internacional de drogas ilícitas que tiene repercusiones a nivel local.

El fenómeno ha sido cambiante a lo largo de los años. Antes de la década de 1990, las rutas más utilizadas para el trasiego de drogas eran a través del Caribe. Sin embargo, fue a partir del aumento de las operaciones militares en Colombia y la vigilancia, producto de la denominada “guerra contra las drogas”, que se consolidaron nuevas rutas marítimas y terrestres a través de Centroamérica y México hacia los Estados Unidos, por la vía del océano Pacífico (Comisión Global de Política de Drogas, 2022).

En ese entonces, según indican las personas expertas, la función del país era de corredor de paso y el impacto a nivel local era reducido. Inclusive, aun cuando hace aproximadamente una década ya había participación de grupos en Costa Rica para el apoyo a labores logísticas, todavía el impacto no se percibía como ocurre actualmente.

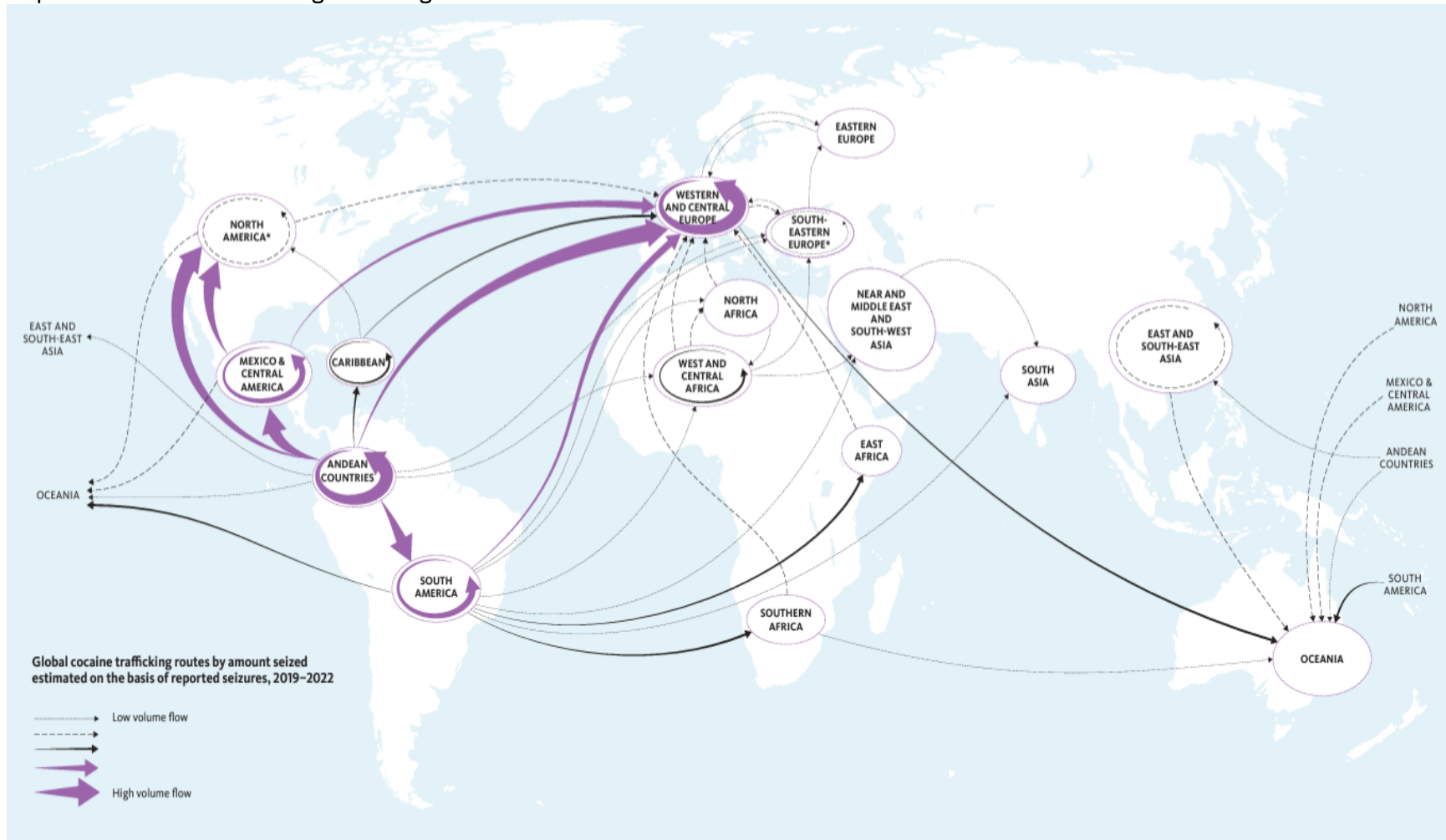
Posterior al cambio de siglo, se da un aumento en la cantidad de droga en tránsito y se diversifican las funciones de los grupos locales, en tanto ofrecen labores de logística, transporte y almacenamiento, para lo cual recibían pagos con producto (Saborío y Astorga, 2022). Esto implicaba la oportunidad de colocar el producto a la venta en el nivel nacional, pero entonces los grupos tenían un control más delimitado de los territorios. Además, en esa época todavía se tenía una lógica de coexistencia, es decir, si bien los grupos organizados controlaban territorios, había cierto acuerdo sobre los espacios en los que ejercían la actividad ilícita e, incluso, se sabía de colaboraciones entre las mismas bandas en caso de desabastecimiento (Entrevista MSP, Entrevista OIJ, Saborío y Astorga, 2022).

Aproximadamente a partir del 2010, se registra mayor nivel de organización en las bandas locales, así como un control del territorio en expansión. Inclusive, autoridades del sector seguridad empiezan a nombrar estos grupos como “mini cárteles criollos”, para hacer referencia al nivel de organización de las bandas y al uso instrumental de la violencia, que ya se caracterizaba por acciones planificadas, estratégicas y sistematizadas (Saborío y Astorga, 2022). Esto se acompaña de la disponibilidad de armas más sofisticadas y de conflictos de poder ante la caída de importantes líderes locales. Así, en el 2012 se da la captura del “Indio”, uno de los líderes más importantes para entonces. De igual modo, en el 2016 fue asesinado uno de sus socios, mientras que en 2017 matan al “Gringo”, otro reconocido líder local.

Estos enfrentamientos por conquistar más territorios, aunado al intento de llenar los vacíos de poder que deja la caída de los líderes mencionados, genera importantes enfrentamientos entre la banda del “Gringo”, la banda de “Pollo” y el remanente de la banda del “Indio”. Para entonces, ya se recurría a manifestaciones de violencia como el sicariato y el “ajuste de cuentas”, que se evidencia en el aumento de la violencia homicida, particularmente después del 2015.

Además, como se ha dicho previamente, convergen las dinámicas de la geopolítica criminal con las locales, pues fue en el 2016 cuando se firman los Acuerdos de Paz en Colombia, que si bien en un inicio representó una disminución en los sembradíos de coca en dicho país, luego se observa un acelerado aumento a partir de la década del 2020.

Figura 1
Mapa de rutas de tráfico de drogas a nivel global



Fuente: UNODC, 2024.

Como se aprecia en la figura 2, posterior al desmantelamiento de los enclaves de coca en Colombia, en 2021 se da un efecto de incremento acelerado, no solo en el cultivo (+43%), sino también en la producción de clorhidrato de cocaína (+14%). Como señala UNODC (2022), se trató no solo de un aumento en la cantidad, sino también en la eficiencia de la producción.

En ese contexto internacional, también se identificaron cinco enclaves nuevos de producción de coca en Colombia y cambiaron las dinámicas de producción. De este modo, en dicho país pasaron de tener tres grupos armados claramente identificados, a una diversificación de actores entre los que se mencionan a los productores, los traficantes y los grupos armados ilegales (UNODC, 2022). Cambiaron, por tanto, de tres a más de 60 grupos criminales organizados. Cabe destacar que, del total de 14 enclaves de coca censados en Colombia, 12 se encuentran en zonas fronterizas o con salida al mar, lo que remite a una ubicación estratégica y funcional para el tráfico internacional.

Aunado a lo anterior, en el 2022 se presenta un desplome en el precio de la coca para la exportación, lo cual se explica entre varios factores por: la sobreproducción, el aumento en los cultivos en otros países, cambios en los liderazgos criminales y falta de jerarquía, disciplina y contactos de los nuevos grupos criminales y cambios en los mandos militares y policiales en Colombia (WOLA, 2023). Esto implica que a nivel nacional se lograba adquirir más producto por el mismo precio, lo que a su vez repercute en la necesidad de consolidar mercados nacionales e incursionar en la reexportación del producto (Entrevista MSP, Entrevista OIJ).

Como mencionan las personas expertas, es posterior al 2019, particularmente después del 2021, cuando se ven más acentuadas algunas formas de violencia en el país, tales como el sicariato, la tortura, el desmembramiento de cuerpos, personas quemadas vivas, entre otros. Una de las posibles explicaciones tiene que ver con la proliferación de grupos criminales locales y

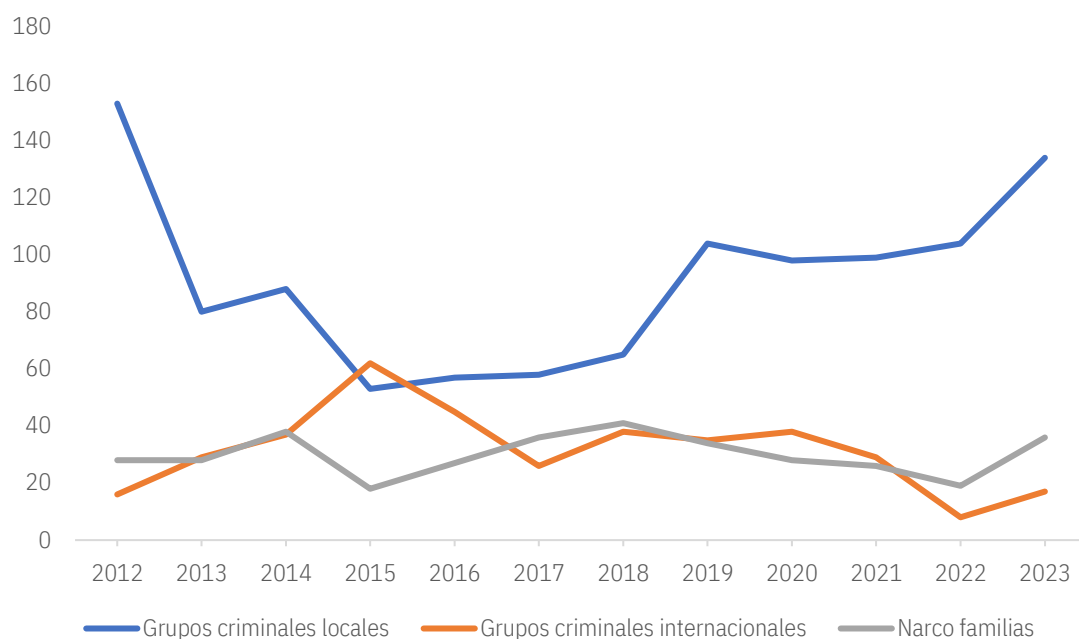
Figura 2



la influencia de los cárteles mexicanos en las prácticas de los locales (Entrevista MSP, Entrevista OIJ). Es decir, si bien los grupos siguen siendo predominantemente de carácter nacional, ha habido un incremento en la cantidad (Gráfico 8) y también se ha observado la incursión de grupos de hondureños en el caribe costarricense que venían con aprendizajes de los cárteles mexicanos, los cuales se caracterizan por la crueldad y perversidad en los actos. Como señalan las personas expertas, si con la influencia de los cárteles colombianos podían coexistir los grupos, con la influencia mexicana esa no es una opción.

Gráfico 8

Evolución de la cantidad de grupos criminales locales desarticulados en Costa Rica. 2012 - 2023



Fuente: Viera, 2024.

A lo anterior se debe agregar que las dinámicas de crimen organizado utilizan distintos mecanismos para operar, dentro de los que sobresale la legitimación de capitales como un elemento fundamental. Al respecto, el Instituto Costarricense sobre Drogas registra un incremento en los reportes de operaciones sospechosas (Cuadro 1), así como en las investigaciones financieras y en el traslado de casos al Ministerio de Seguridad Pública.

Cuadro 1

Número de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) recibidos por la Unidad de Inteligencia Financiera del ICD, según entidad financiera. 2007 - 2021

Entidad Financiera	Año											
	2007	2008	2012	2013	2014 ^{a/}	2015 ^{a/}	2016 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021
Bancos	73	111	145	203	233	246	255	226	428	315	410	481
Administradoras de Fondos	0	1	6	0	0	1	1	3	0	13	0	0
Mutuales	11	3	22	14	10	11	12	9	11	12	7	12
Cooperativas	8	6	13	13	14	12	12	13	15	11	40	39
Remesadoras	36	48	7	22	9	6	16	45	23	7	16	18
Financieras	2	2	3	0	10	2	3	5	5	3	13	12
Puestos de Bolsa	6	10	5	4	3	1	6	3	7	10	3	5
Operadoras de Pensiones	0	1	0	0	1	2	1	3	3	1	1	0
Trust / Fideicomisos	-	-	-	-	2	1	6	5	7	4	3	0
Agencias de automóviles	-	-	-	-	2	3	2	5	5	21	17	28
Operadoras de Seguros	0	0	16	11	13	13	11	3	3	13	28	34
Otros ^{b/}	0	0	0	5		2	1	0	0	6	12	14
Total	136	182	217	272	297	300	326	320	507	416	550	643

a/ A través del sistema SICORE.

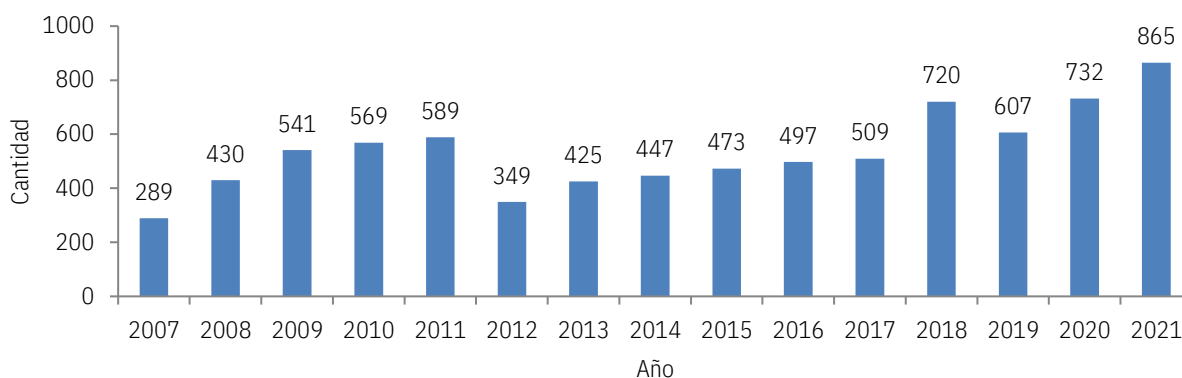
b/ Artículo 15 bis de la Ley N° 8204.

Fuente: Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD).

Tal como se observa en los Gráficos 6 y 7, hay una tendencia al incremento tanto en las investigaciones entrantes a la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas, como en el número de casos que han sido reportados al Ministerio Público. A modo de ejemplo, durante enero a setiembre de 2023, se realizaron 425 Reportes de Operaciones Sospechosas, los cuales ascendieron a más de 14 mil millones de colones y 200 millones de dólares. En total, para dicho periodo, se realizaron 35 acciones de congelamiento inmediato de fondos y 4 anotaciones de bienes en coordinación con el Ministerio Público y se emitieron 89 alertas por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de los Estados Unidos.

Gráfico 6

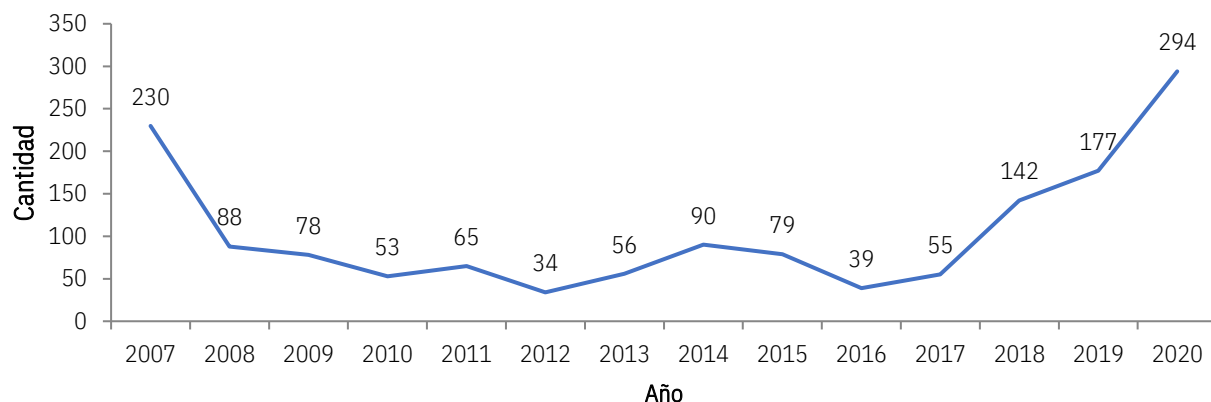
Número de Investigaciones entrantes a la Unidad de Inteligencia Financiera. 2007 - 2021



Fuente: ICD.

Gráfico 7

Número de casos de operaciones sospechosas reportados por la Unidad de Inteligencia Financiera al Ministerio Público. 2007-2020



Fuente: ICD.

En la misma línea, los **préstamos “gota a gota”** han venido en aumento en los últimos años, según señalan los expertos. Dicha modalidad es definida como “préstamos informales e ilegales ofrecidos por particulares vinculados al crimen organizado, a personas que solicitan cierta cantidad de dinero para cubrir una necesidad de consumo urgente.” (SUGEF, 2023). Estos se caracterizan por seleccionar perfiles de personas que sean ubicables una vez que se les otorgue el préstamo, que cuenten con familiares y/o amistades a quienes se les pueda cobrar en caso de incumplimiento, que las personas no cuenten con posibilidades de acceder a un financiamiento formal por estar fuera del sector formal, el trámite es rápido, las cuotas son reducidas pero los intereses son excesivos, de modo que el pago se vuelve inviable. Además, en caso de atrasos en el pago, se hace uso de intimidaciones por teléfono o personales y pueden escalar a daños físicos, contra la propiedad e incluso, en su manifestación más extrema, a homicidios.

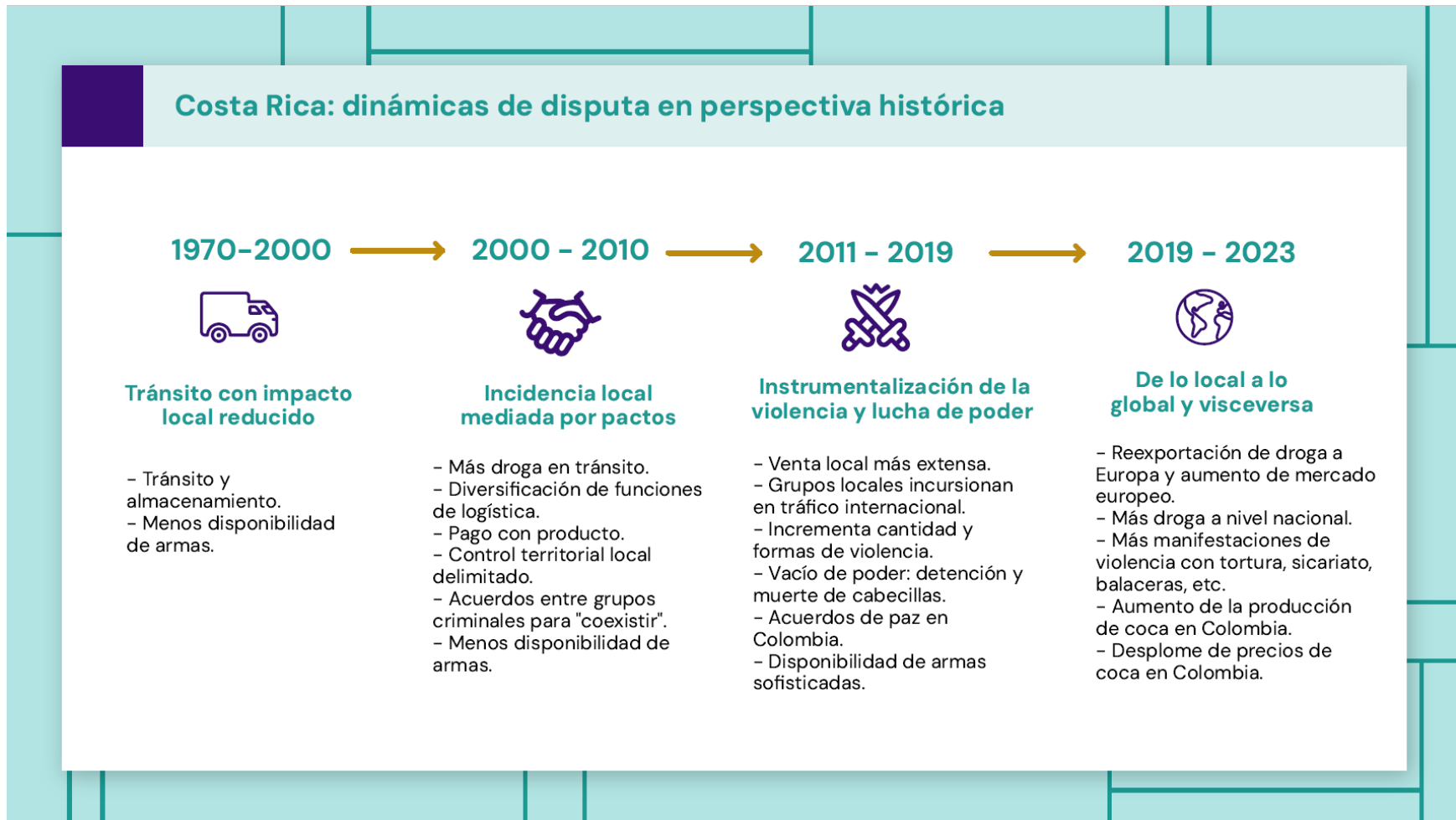
Finalmente, hay consecuencias psicológicas graves en las personas, debido a la presión que experimentan para cumplir con los pagos sin generar afectaciones a las personas cercanas.

Ahora bien, solicitar este tipo de deudas se relaciona con la dificultad en el acceso al financiamiento por parte de una franja importante de la población, la cual queda excluida de los microcréditos. Las razones asociadas a dicha exclusión tienen que ver con las condiciones económicas desfavorables de buena parte de la población, el sobreendeudamiento, el desempleo, la pobreza, entre otras. No obstante, se señala que un agravante fue la entrada en vigencia en el 2020 de la Ley 9859, conocida como la Ley contra la Usura Crediticia. Según personas expertas, se indica que alrededor de 136 000 personas quedaron fuera del sistema financiero a partir de la implementación de dicha Ley, de las cuales cerca de 40% son mujeres.

Si bien los datos en torno a este tipo de préstamos son complejos de captar, dado que la población se encuentra temerosa de interponer la denuncia, a partir de la II Encuesta de Capacidades Financieras de Costa Rica 2023 (Oficina del consumidor financiero, 2023) se estima que 31% de la muestra consultada conoce de los préstamos gota a gota y que un 2% ha adquirido un endeudamiento bajo esta modalidad. Eso implicaría que más de 64 000 personas en el territorio nacional están siendo afectadas por estas modalidades de financiamientos y extorsiones.

En síntesis, lo que se está viviendo en la última década en el país muestra grupos criminales locales con más poder adquisitivo, con un interés de reposicionamiento a nivel territorial que les permita abarcar nuevos mercados y con reexportaciones hacia el extranjero que les dota de más recursos económicos y tecnológicos para la actividad criminal. La lucha por el control de esos mercados se agrava lo que, junto a la transnacionalización de los grupos en la que adquieren conocimientos y formación de prácticas más violentas, ha desencadenado un incremento en la cantidad y un recrudecimiento en las formas que toma la violencia homicida. En la figura 3 se sintetiza la perspectiva histórica del aumento de homicidios dolosos asociados al crimen organizado en Costa Rica.

Figura 3
Costa Rica: dinámicas de disputa en perspectiva histórica



Fuente: Elaboración propia con base en Entrevista MSP, Entrevista OIJ, Saborío y Astorga (2022), Insight Crime (listado de reportajes consultados al final del documento).

Delimitando prioridades para contener y reducir los homicidios en el país

Como se evidenció en los apartados anteriores, los factores que inciden en las dinámicas de violencia homicida son múltiples y dependen de cómo se interrelacionan aspectos socioeconómicos, culturales e históricos en cada territorio.

Para el caso costarricense los estudios consultados y las valoraciones de especialistas en la materia señalan que las causas del crecimiento de la tasa de homicidios en el país son diversas, pero es posible identificar factores a los cuales prestar particular atención por su capacidad explicativa, y que por lo tanto resultan centrales en la elaboración de intervenciones públicas, tales como:

- Factores estructurales vinculados a la desigualdad y el rol de la violencia en las dinámicas culturales de la sociedad actual.
- Factores de tipo institucional como la debilidad del sector seguridad en términos de recursos.
- Factores facilitadores, entre los que sobresalen la presencia de grupos delictivos organizados a nivel local y el papel que han tomado, así como la influencia que ha representado para el país, el tráfico internacional de drogas.

Hay coincidencia en la idea de que sin política pública no es posible contener el crecimiento de este tipo de violencia en el país; sin embargo, para trabajar sobre estos factores, es necesario considerar que su diversidad y complejidad amerita abordajes en distintos niveles. Por tanto, en esta investigación se presenta un análisis de tres escenarios, a corto, mediano y largo plazo, mostrando puntos medulares donde las intervenciones públicas deben trabajar.

Corto plazo

Este escenario se caracteriza por medidas inmediatas que buscan contener el aumento en las cifras de homicidios. Un primer aspecto tiene que ver con el fortalecimiento a nivel presupuestario de los cuerpos policiales. Tanto la literatura como las personas expertas señalan que este es un actor relevante en las intervenciones, por lo que debe contar con recursos suficientes (humanos, equipamiento y condiciones laborales) acorde con el reto que significa la lucha contra la delincuencia y el crimen en la actualidad. La transnacionalización del crimen requiere que las fuerzas policiales cuenten con la capacidad de comprender el fenómeno desde un escenario geopolítico, y que, en materia tecnológica, estén capacitados y tengan disponibilidad y dominio de herramientas para monitorear los territorios, así como la conformación y evolución de los grupos criminales, ya que el crimen organizado se caracteriza por una creciente modernización de las armas y modelos de operar.

Otro aspecto tiene que ver con que la respuesta estatal no se limite o centre el debate solo en el fortalecimiento de las fuerzas policiales, sino que ponga énfasis en evaluar la efectividad y pertinencia de las estrategias que se están implementando para alcanzar el control de los territorios, donde se discuta en qué tipo de proyectos se invierte para evitar los homicidios y cuál es el impacto que tienen estas intervenciones en la población.

Por último, si bien priorizar el trabajo en los territorios que históricamente presentan altas tasas de homicidios en el país es importante, es necesario mantener un monitoreo del comportamiento de los indicadores en otros territorios que por sus características sociales, geográficas y económicas podrían ser potenciales zonas de alta incidencia de violencia homicida en el mediano plazo, por ejemplo, el análisis de los cambios en el mercado de consumo de drogas a lo interno del país.

Mediano plazo

Un tema que se valora pertinente en un escenario de medio plazo, es discutir sobre el funcionamiento del sistema de justicia en el país porque, según las opiniones recabadas, el sistema actual no responde a las dinámicas del crimen organizado. Por un lado, señalan la necesidad de que cuente con equipos de investigación sobre los escenarios internacionales para comprender el fenómeno y ajustar las acciones que realiza el país. Otro tema, es la competencia que tienen los diferentes cuerpos policiales en materia de investigación judicial; actualmente solo la PCD y la policía de migración tienen esta competencia, por lo que la tarea de investigación queda en manos de un grupo muy reducido cuyo alcance es limitado cuando se contrasta con el incremento en la cantidad y complejidad de los homicidios asociados al crimen organizado.

Los estudios en la región muestran que las altas cifras de impunidad están aparejadas con un debilitamiento y pérdida de legitimidad del sistema de justicia en los países. En este sentido, un aspecto a trabajar en el mediano plazo es la capacidad de investigación judicial, con énfasis en la recaudación de pruebas y esclarecimiento de los homicidios con la que cuenta el país.

Según mencionan las personas expertas consultadas, en la coyuntura actual es posible que tanto la idea de impunidad vinculada al sistema de justicia como el miedo a denuncia y las represalias, incidan en la reducción de la tasa de denuncia ante situaciones de criminalidad. Otro posible riesgo vinculado a este factor de debilitamiento institucional es que lejos de atacar la criminalidad, puede fortalecer las estructuras criminales, en la medida que estas operarían bajo la idea de que la investigación es débil por lo que el riesgo de juzgamiento y ejecución de penas es bajo, lo cual contribuye a tejer condiciones en los territorios que propicien la gobernanza criminal.

Largo plazo

La violencia homicida tiene causas profundas, por tanto, requiere de soluciones complejas. En este sentido, es necesario mirar hacia los factores que se encuentran en el origen de los homicidios, aquellos que aumentan la probabilidad de que los individuos incurran en este tipo de violencia.

Como señalan las investigaciones mencionadas en este estudio, estos factores comprenden elementos sociales y del entorno que se van tejiendo en el tiempo y desencadenan en el homicidio como una vía de resolución de conflictos y de demostración de poder. La multicausalidad de estos factores precisa de incorporar al análisis la dimensión local, nacional e internacional como marco donde se insertan y desarrollan aspectos de crecimiento y segregación de las ciudades, desempleo, crisis económicas, pero también las construcciones culturales. Por tanto, las medidas o acciones en el largo plazo son aquellas que van a establecer

una hoja de ruta para el accionar de la institucionalidad pública, sobre todo abordando factores de tipo estructural.

Es importante aclarar que este grupo de medidas se ubican en un escenario de largo plazo porque remiten a procesos de cambio social, pero deben diseñarse e implementarse en el corto y mediano plazo para lograr resultados e impactos sustantivos en las dinámicas sociales.

En materia de desigualdad social, la implementación y evaluación de políticas públicas que atiendan el acceso a servicios y condiciones de vida digna para la población sigue siendo fundamental. Es esencial crear condiciones socioeconómicas más equitativas que contrarresten las motivaciones de los individuos a participar en actividades delictivas. Ahora bien, hay que considerar que estas motivaciones pueden ser de tipo económico, pero también cultural.

Referente a la motivación regida por lo económico, se presenta el caso de grupos o comunidades con muy bajos niveles de ingreso, bajo nivel educativo y pocas posibilidades de contar con empleo de calidad, por ejemplo, grupos de pescadores en las zonas costeras del país o los jóvenes en los cantones con menor nivel de desarrollo humano, donde vincularse, de alguna forma, con la organización criminal es la única vía que encuentran para sobrevivir.

Sobre el ámbito cultural, las motivaciones pueden estar mediadas por el reconocimiento social y el sentido de pertenencia, por lo que es necesario generar líneas de investigación orientadas a conocer el autoconcepto que construyen, particularmente las y los jóvenes, a partir de las prácticas asociativas que establecen en entornos de violencia, el imaginario colectivo del que participan, los modelos de representación social que construyen y su afinidad con éstos (Navarro-Pérez y Pastor-Seller, 2018). Esto con el fin de generar políticas públicas más pertinentes para trabajar la prevención de los homicidios.

Este último punto, está estrechamente vinculado con la necesidad de generar o fortalecer mecanismos sociales que hagan una ruptura con la normalización de la violencia en las relaciones interpersonales que caracteriza a la sociedad actual, donde se cuestione y resignifique la violencia letal como una posible vía de control y resolución de conflictos en las relaciones sociales. La transnacionalización del crimen no solo ha ampliado el alcance y la magnitud de los delitos, también ha permitido importar a Costa Rica, las formas de operar de las organizaciones de otros países de la región, como por ejemplo métodos de ajusticiamiento e intimidación cada vez más crueles que encuentran asidero en una sociedad individualista y con la violencia como práctica común en diferentes esferas.

Por último, otro aspecto que se considera prioritario de abordar, es trabajar desde la perspectiva de la coproducción de la seguridad con las comunidades, donde se garantice la participación efectiva de la ciudadanía en la generación de proyectos a nivel local. Si bien, esto puede no tener una incidencia directa en la reducción del crimen organizado, sí contribuye a atender la delincuencia común y a generar lazos sociales en las comunidades para la integración y regulación social de sus habitantes.

Conclusiones

Costa Rica ha enfrentado un aumento exponencial de la violencia homicida en los últimos años, particularmente en el quinquenio más reciente. Este fenómeno, al ser altamente complejo, se debe entender desde una perspectiva multidimensional y multicausal. En otras palabras, no hay una sola ecuación que explique todos los casos, sino que el abordaje debe ser situado territorial y contextualmente. Además, hay diversos móviles en los homicidios que implican análisis distintos, por ejemplo, es muy diferente atender la violencia de género en su manifestación más extrema como lo es el femicidio o los homicidios que remiten a riñas vecinales, que aquellos homicidios asociados al crimen organizado, particularmente el relativo al mercado ilícito de drogas y las actividades conexas.

De modo que, ante la necesidad de abordajes diferenciados y considerando que en Costa Rica la mayoría de homicidios tiene como móvil el ajuste de cuentas o venganza, el cual típicamente se ha asociado con el crimen organizado, el presente documento se enfocó en entender los factores que inciden en el aumento de la violencia homicida relativa al crimen organizado. Esto no resta relevancia al otro tipo homicidios, por el contrario, lo que se refuerza es la necesidad de marcar rutas preventivas y de atención diferenciadas, para diseñar políticas más pertinentes y oportunas según el tipo de fenómeno que se quiera abordar.

En el caso de la violencia homicida relativa al crimen organizado, tanto la literatura como las personas expertas coinciden al señalar una convergencia entre variables de tipo estructural, institucional y otras facilitadoras. A partir del análisis realizado, la desigualdad persistente reflejada en oportunidades limitadas de empleo y educación para la población, en especial para las personas jóvenes, aunado a cambios culturales y la debilidad institucional, han propiciado las condiciones para que las dinámicas de tráfico internacional y local incidan de forma importante en el incremento de la violencia letal.

Además, es importante hacer notar que no solo ha aumentado la tasa de homicidios, sino que se ha recrudecido la forma en la que se cometen dichos delitos, lo que genera una alarma social que se manifiesta en la percepción de inseguridad de la población. Si bien la incidencia del fenómeno se ha focalizado en las personas jóvenes, principalmente hombres, esto tiene repercusiones a nivel general, en tanto se erosiona la convivencia pacífica, las instituciones enfrentan cuestionamientos a su legitimidad, el gasto público se ve afectado por la demanda de mayores respuestas en términos de garantizar la seguridad, pero también en atender cuestiones asociadas a la salud pública, entre otras consecuencias.

Todo lo anterior posiciona al país en una situación de emergencia que debe atender desde distintas aristas, con requerimientos específicos para el corto, mediano y largo plazo. Anclados en un marco de derechos, se deben promover las condiciones para que las instituciones con injerencia en la materia puedan atender de manera oportuna la problemática, a la vez que se delinee las estrategias para que desde ya, y con miras en el largo plazo, se pueda incidir sobre las raíces del problema, a partir de políticas sociales que promuevan la inclusión de todas las personas, con énfasis en aquellas que han sido históricamente marginalizadas.

Referencias bibliográficas

- Baird, A., Bishop, M. L., & Kerrigan, D., 2022. "Breaking bad"? Gangs, masculinities, and murder in Trinidad. *International Feminist Journal of Politics*, 24(4), 632–657. <https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1931395>
- Barragán, A. 2022. Hombría, género y crimen: Notas para una criminología de la masculinidad. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 20(2). <https://doi.org/10.46381/reic.v20i2.629>
- Bauman, Z., 2000. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Gedisa.
- Briceño-León, R. 2023. La gobernanza criminal y el gobierno en América Latina. Editorial Alfa.
- Cano, I., & Rojido, E., 2017. Introducción: La singularidad de la violencia letal en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (116), 7-24. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.7
- Carrión, F., 2024. La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. FLACSO Ecuador. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/21058.pdf>
- Chaíney, S. P., Croci, G., & Rodríguez Forero, L. J., 2021. The influence of government effectiveness and corruption on the high levels of homicide in Latin America. *Social Sciences*, 10(5), 172. <https://doi.org/10.3390/socsci10050172>
- Comisión Global de Política de Drogas, 2022. La política de drogas en Colombia. El camino a una regulación justa. Informe de posición. Disponible en: <https://idpc.net/es/publications/2022/11/la-politica-de-drogas-en-colombia-el-camino-a-una-regulacion-justa>
- Croci, G., & Gómez, J., 2023. Explorando las causas de los homicidios: Una compleja interacción de factores. Centro sobre Homicidios en América Latina (CELIV). Documento de Trabajo Nro. 007, diciembre. <https://www.celiv.untref.edu.ar/descargas/explorando-las-causas-de-los-homicidios-una-compleja-interacci%C3%B3n-de-factores.pdf>
- Dammert, L., Croci, G., & Frey, A., 2024. ¿Por qué tanta violencia homicida en América Latina? Caracterizando el fenómeno y expandiendo su marco de interpretación. Fundación Carolina, Documento de Trabajo No. 94.
- Feldmann, A., & Luna, J., 2022. Gobernanza criminal y la crisis de los estados latinoamericanos contemporáneos. *Annual Review of Sociology*, 48, 1-23. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-101221-021836>
- Hernández, H., 2021. Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Notas de Población*, (113), 119-144. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47698-homicidios-america-latina-caribe-magnitud-factores-asociados>
- Infosegura, 2024. Costa Rica. Análisis sobre homicidios dolosos. Enero – diciembre de 2023. Disponible en: <https://infosegura.org/sites/default/files/2024-03/op-homicidios-4t-2023-cr-esp.pdf>

- Kaldor, M., & Sassen, S. (Eds.), 2020. Cities at war: Global insecurity and urban resistance. Columbia University Press. <https://doi.org/10.7312/kald18538>
- Muggah, R. y I. Szabo de Carvalho, 2014 'Changes in the Neighborhood: Reviewing Citizen Security Cooperation in Latin America', Strategic Paper 7. Disponible en: https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2014/03/AE-07-Changes-in-the-Neighborhood_10th_march.pdf
- Navarro-Pérez, J.-J., & Pastor-Seller, E., 2018. De los riesgos en la socialización global: Adolescentes en conflicto con la ley con perfil de ajuste social. *Convergencia*, 25(76), <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4442>.
- Niño, C., 2020. Seguridad ciudadana en América Latina: Gobernanzas criminales y dimensiones de la violencia. En F. Sánchez & N. Liendo (Eds.), *Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales* (pp. 207-225). Universidad Sergio Arboleda.
- OECD, 2024, "Desigualdad en los ingresos en los países de América Latina y el Caribe, 2008 y 2021: Índice de Gini para los países de ALC", in *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024*: OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/e79235f5-es>.
- Oficina del consumidor financiero, 2023. Encuesta de Capacidades Financieras de Costa Rica. Disponible en: <https://www.ocf.fi.cr/wp-content/uploads/2024/04/Capacidades-financieras-CAF-SUGEF-OCF.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo, 2023. Panorama laboral 2023 de América Latina y el Caribe. <https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/panorama-laboral-2023-de-america-latina-y-el-caribe>
- PNUD, 2006. Venciendo el temor: (in)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Disponible en: <https://infosegura.org/costa-rica/informe-nacional-de-desarrollo-humano-2005-venciendo-el-temor-inseguridad-ciudadana-desarrollo-humano-costa-rica>
- Programa Estado de la Nación, 2008. Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible un informe desde Centroamérica y para Centroamérica. San José C.R. : Estado de la Nación. ISBN 978-9968-806-43-5
- Programa Estado de la Nación, 2023. Informe Estado de la Nación. Disponible en: https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2023/11/PEN_informe_estado_nacion-2024.pdf
- Saborío, S. y Astorga, L., 2022. De pandillas a mini-cárteles criollos: narcomenudeo y evolución de los grupos criminales de pavas. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 23(1): 1-27. ISSN: 1409-469X · San José, Costa Rica.
- Salazar, K.; García, C.; Hernández, M. y Pérez, J., 2023. Factores protectores y de riesgo en la segunda infancia asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Informe Técnico 2023. Disponible en: https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/Informe_final%20ICD_Flacso.pdf

- Solís, J., & Morriconi, M., 2018. Atlas de la violencia en América Latina (1a ed.). San Luis Potosí, México. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2018/04/Atlas-de-la-Violencia-en-Am%C3%A9rica-Latina-Juan-Mario-Sol%C3%ADs-Delgadillo-2018.pdf>
- SUGEF (2023). Información trimestral del Sistema Financiero Nacional. Disponible en: https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/Boletin%20Trimestral.aspx
- Toro Silva, C.A., 2019. Entre el orden, el vínculo, el conflicto y el poder. Aproximación histórica al concepto de control social y análisis de sus usos historiográficos. *Revista Americana de Historia Social*, 14, pp. 174-194, DOI: [10.17533/udea.trahs.n14a08](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n14a08).
- UNICEF, 2021. ¿Por qué los adolescentes toman riesgos? Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/por-que-los-adolescentes-toman-riesgos>
- United Nations Office on Drugs and Crime, 2019. Global study on homicide 2019. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>
- United Nations Office on Drugs and Crime, 2023. Global study on homicide 2023. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/GSH_2023_LAC_web.pdf
- UNODC, 2022. Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021. Bogotá: UNODC-SIMCI, 2022.
- UNODC, 2024. World Drug Report 2024. United Nations publication. Disponible en: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2024.html>
- Vieira, M. 2024a. Grupos Criminales vinculados al narcotráfico desarticulados en Costa Rica 2010-2023. Ponencia preparada para el Informe Estado de la Nación 2024. San José: PEN.
- WOLA, 2023. Crisis y oportunidad: entendiendo el colapso del mercado de coca en Colombia. Disponible en: <https://www.wola.org/es/analisis/crisis-oportunidad-entendiendo-colapso-mercado-coca-colombia/>
- Zuluaga, D., Sánchez, F., & Chegwin, V. 2018. Empleo, violencia y oportunidades para los jóvenes: Evidencia para América Latina y el Caribe (Documento de Trabajo No. 14). La serie de Documentos de Trabajo, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. DOI: [10.57784/1992/6418](https://doi.org/10.57784/1992/6418)

Reportes de *Insight Crime* consultados:

- GameChangers 2023: La cocaína, entre el fogonazo y el estallido en 2024 (5 ene 2024) <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2023-cocaina-fogonazo-estallido-2024/>
- Panamá y Costa Rica: pasos claves de cocaína hacia Europa (3 feb 2022) <https://insightcrime.org/es/noticias/panama-costa-rica-pasos-claves-cocaina-europa/>
- Europa: un mercado en expansión para la cocaína de Latinoamérica (17 ago 2023) <https://insightcrime.org/es/noticias/entrevistas/europa-mercado-expansion-cocaina-latinoamerica/>

Limón, epicentro del tráfico de drogas en Costa Rica (15 Abr 2020)
https://insightcrime.org/es/noticias/analisis/limon-drogas-costa-rica/?_gl=1*xvler5*_gcl_au*ODkwMjUwNTYzLjE3MjI3MDQ5MDg.*_ga*MTAwNTk2ND A4Ni4xNzIyNzA0OTA4*_ga_27CNJPD4K9*MTcyNjYwMjg5OS4xMC4xLjE3MjY2MDI4OTkuNjAuMC4zMDk4NTI4OTQ.*_ga_DDHRSLDESP*MTcyNjYwMjk4xMC4wLjE3MjY2MDI5MDAuMC4wLjA.

Carteles de México reclutan y entrenan a grupos de Costa Rica: funcionario (14 Feb 2017)
<https://insightcrime.org/es/noticias/noticias-del-dia/fiscal-general-costa-rica-carteles-mexicanos-reclutan-entrenan-grupos-locales/>

Programas Estado Nacional consultados:

Estado Nacional: Juventud bajo acecho (14/07/24). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-juventud-bajo-acecho_363000

Estado Nacional: Escalada criminal (8/10/23). Disponible en: https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-escalada-criminal_343815

Estado Nacional: Justicia bajo la lupa (10/07/23). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-justicia-bajo-la-lupa_315185

Estado Nacional: Bajo asedio del crimen (11/12/22). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-bajo-asedio-del-crimen_325321

Estado Nacional: Lucha contra el crimen (29/01/23). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-lucha-contra-el-crimen_328117

Estado Nacional: Aumento de la delincuencia (23/04/23). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-aumento-en-la-delincuencia_333358

Estado Nacional: seguridad nacional (21/05/23). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-seguridad-nacional_335167

Estado Nacional: préstamos gota a gota (05/11/23). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-prestamos-gota-a-gota_345511

Estado Nacional: lavado de dinero (28/07/24). Disponible en: https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-lavado-de-dinero_363899

Estado Nacional: Agenda de seguridad (25/08/24). Disponible en:
https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-agenda-de-seguridad_365740